



REPORTES DE COYUNTURA ECONÓMICA VALLECAUCANA

Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV): Análisis del Trimestre III de 2018¹

Introducción

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca, es una estimación de la dinámica productiva del Departamento, es decir, es un termómetro del crecimiento económico regional. La estimación es originada en información parcial y, por lo tanto, no sustituye el cálculo del PIB, realizado en las cuentas económicas, sino que sirve de complemento al análisis coyuntural de la actividad productiva del Departamento, en la medida que permite interpretar su dinámica a partir de información, reciente, existente. Además de ello, es importante advertir que este tipo de estimación tampoco busca pronosticar el comportamiento de los diferentes sectores de la economía del Valle del Cauca.

Por ello, el Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca,

es un estadístico de tendencia que muestra la dinámica de la producción del Departamento, en un período menor a un año. Para su estimación, se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres (IQL)². En este caso, los precios permanecen fijos con valores de un año base, 2005, en el ejercicio realizado y, por lo tanto, cualquier variación en el índice refleja cambios en cantidades.

¹ Para profundizar sobre la metodología de estimación del Índice de Actividad Económica, consultar Estudios Socioeconómicos del Valle del Cauca, No.11 “Metodología de Estimación del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca”, disponible en la Página WEB: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=944>.

² Los índices de Laspeyres son índices, de precios o cantidades, cuya característica es que son de base fija, compuestos, ponderados y con ponderaciones fijas. Para el caso específico del cálculo del indicador de actividad económica regional se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres, este incluye un conjunto de bienes y/o servicios, que están considerados a precios del año base, es decir, los precios permanecen constantes y cualquier cambio que experimente el índice se explica por la variación en las cantidades. Fuente: “Documento Metodológico Convenio 1085 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca-Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Autónoma de Occidente” 2014.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

LORENA SOFIA VELASCO FRANCO
Director Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos,
Ciencia, Tecnología e Innovación

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIERREZ
Profesional Especializado (Contratista)

Santiago de Cali, Mayo del 2019

Así, si se define IQL_0 como el valor del índice, Q_t como la cantidad del bien en el período t , Q_0 como la cantidad del bien en el período cero y W_0 como la ponderación del bien en el período cero, entonces el índice se calcula como:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Es importante destacar que, cumplido el primer año de estimaciones (2013-IV a 2014-IV) del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encuentra muy interesado en replicar, en otros departamentos del país, esta metodología de estimación que resulta ser pionera a nivel nacional.

Bajo el contexto anterior, se extiende un especial reconocimiento al trabajo en conjunto que se ha realizado con los equipos de investigadores de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional del Departamento Administrativo de Planeación (Gobernación del Valle del Cauca); así como, un especial agradecimiento a los actores (Cámara de Comercio de Cali y Banco de la República Cali), que hasta la fecha han venido participando en las distintas interpretaciones de las estimaciones ya señaladas.

Fuentes de información

Quizá la mayor dificultad para la estimación de este tipo de indicadores estriba en encontrar información reciente, periódica y sistemática que pueda ser usada para su cálculo. Para ello, fue necesario adelantar un proceso de identificación de todas las fuentes posibles a ser usadas, generando un catastro de datos.

A partir del análisis de esta información, se seleccionaron, de manera gradual, las variables a incorporar, en el índice, para cada uno de los sectores escogidos, asegurándose relevancia y garantía de la disponibilidad de la información en el corto plazo. La no existencia de información oportuna para algunas de las variables en las fuentes identificadas, hizo imposible la

utilización de otras en el ejercicio. Es por ello, que para los primeros ejercicios del indicador, la estimación del cuarto trimestre de 2013, el primer y segundo trimestre de 2014, se incorporaron inicialmente cuatro sectores, que permitían explicar el 58,43% de la actividad económica del departamento del Valle del Cauca.

No obstante, el Departamento Administrativo de Planeación a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, ha venido trabajando en la obtención de información del sector comercio^{3 4}, de tal forma que hoy ha podido ser incorporado al índice desde el año 2005, gracias a la colaboración en el envío de la información por parte de la División de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Bajo el contexto anterior, en este documento, que resulta ser un complemento y extensión a lo registrado en los Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca No. 9 y No.11⁵, se presentan los resultados del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca con la presencia de 5 sectores, incluyendo el Sector Comercio, que ahora permite explicar el 72,51% de la actividad productiva del departamento desde el año 2005 hasta el año 2014.

³ Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. Ver Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango en la página WEB del Banco de la República Cultural, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.htm>

⁴ En la clasificación CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas Las Actividades Económicas) Revisión 4 adaptada para Colombia, el Sector Comercio constituye la Sección G, División 45-47 y se describe como Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

⁵ Para mayor detalle, consultar las publicaciones de la serie Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca, en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=903>.

Tratamiento de Cifras de Comercio

Las cifras de los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas reportadas por la DIAN, se presenta agregada por periodo y se encuentra afectada por la periodicidad definida en la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 en donde se adecuó la presentación a periodos bimestrales, cuatrimestrales y anuales; teniendo en cuenta la frecuencia bimestral, se realizó el cambio de frecuencia de bimestral a trimestral para incluir los datos del sector comercio en la estimación del indicador de actividad económica trimestral. La metodología empleada fue aplicada por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cienfi) de la Universidad Icesi, para el cálculo de las cuentas municipales de Santiago de Cali 2005-2008 que se puede consultar en el documento publicado por el Cienfi para la Industria.

Los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas están a precios corrientes y como se señaló su recolección es bimestral. Por ello, fue necesario aplicar un tratamiento de las cifras; primero, se agregan los subsectores del Gran Sector Comercio, luego se deflactan para obtener cifras a precios constantes con año base 2005 como se ha venido trabajando para todas las variables del Indicador de Actividad Económica y con ellas se aplica el coeficiente técnico de la matriz insumo-producto ⁶, con el objetivo de tener las cifras del Valor Agregado del gran sector. Finalmente, se consolida la información con una frecuencia trimestral.

Para la deflactación de las cifras, se utiliza el Índice de Precios al Productor (IPP) Nacional, que se reporta mensualmente y dado que las cifras de los Ingresos Brutos se encuentran bimestrales, se obtiene el promedio aritmético del IPP mensual de los meses comprendidos en el bimestre.

Por su parte, de acuerdo a la metodología establecida por el Cienfi de la Universidad ICESI, para la trimestralización, lo que se debe hacer es dividir el bimestre 2 (marzo-abril) y 5 (septiembre-octubre), en meses, para poder sumar a los bimestres 1, 3, 4 y 6 y poder obtener los cuatro trimestres por año. Dado que la división no puede ser arbitraria, es decir, no puede

ser un promedio aritmético del bimestre a dividir, pues se estaría asignando igual peso a los dos meses y de esta forma se estaría perdiendo información sobre el comportamiento del indicador. Así pues, se dividen los bimestres de forma que se asigne un peso correspondiente al comportamiento de cada mes. Lo anterior se logra utilizando un segundo indicador de mayor periodicidad, que para este caso, dadas las restricciones de información, es el índice de Producción Industrial Nacional (IPI) calculado por el DANE.

Sectores Económicos

Los sectores económicos considerados en el indicador son cinco, i) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) Industria Manufacturera, iii) Servicios Públicos Domiciliarios, iv) Comercio, reparación, restaurantes y hoteles y v) Establecimientos financieros, seguros actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Todos estos sectores cuentan con variables que resultan ser representativas de los mismos. La *tabla 1*, presenta las variables consideradas en cada sector.

Tabla 1. Variables proxy sectores económicos incluidos en el Indicador ⁷

GRAN SECTOR	VARIABLES PROXY PARA HALLAR Q
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Producción de Caña de azúcar (Toneladas), Producción de Pollos (Toneladas) y Producción de Huevos (Unidades)
3	Industrias manufactureras: 9 dominios de MTMR y Producción de Azúcar (Toneladas)
4	Suministro de electricidad, gas y agua: Consumo Electricidad (Kwh) y Consumo Gas (Mts ³)
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles: Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas.
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas: Cartera Neta Total, Total Valor de Primas Emitidas y Censo de Edificaciones de Viviendas Nuevas.

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca.

En el caso del sector agropecuario se utilizan las variables producción de caña molida y pollo en toneladas y producción de huevos en unidades.

En el sector manufacturero se incluyen: Fabricación de molinería y almidones, confitería y cacao, bebidas, Confecciones, Papel y cartón, Químicos, Hierro, acero y metales no ferrosos, Maquinaria y aparatos eléctricos, fabricación de otras industrias y producción de azúcar⁷.

En el sector de los servicios públicos domiciliarios se incluye la demanda de energía eléctrica y el consumo de gas natural.

En el sector de comercio se utiliza valor de los ingresos brutos por operaciones gravadas de los subsectores comercio al por menor, comercio al por mayor, comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, accesorios y productos conexos reparación y Servicios de hoteles, restaurantes y similares⁸.

En el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas se utilizan las siguientes variables: cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas.

Ponderadores por sector económico

Para obtener la ponderación de cada sector se requiere conocer entonces, la producción o existencia mensual del bien o servicio analizado y el precio que registró en cada mes del año base, con esta información se puede calcular el valor de la producción y de esta forma obtener la ponderación correspondiente.

Con esta información se obtiene la valorización de la variable:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Donde:

W_{i0} = Ponderación (participación) del bien i en el periodo 0.

El subíndice i se denomina al genérico Bien, que puede ser:

i = Peso del subsector α , en el total del sector β

i = Peso del sector β , en el total del gran sector μ

i = Peso del gran sector μ en total del indicador sintético, δ .

Las ponderaciones utilizadas para representar el aporte de los sectores y subsectores económicos, se obtuvieron de los resultados de la sumatoria del Valor Bruto de la Producción 2005-2010, de las Cuentas Económicas elaboradas por la Gobernación del Valle del Cauca en convenio con la Universidad Autónoma de Occidente.

Adicionalmente, es importante señalar que las ponderaciones se ajustan por estimación de coeficientes técnicos derivados del Valor Agregado de la Matriz Insumo Producto del Valle del Cauca, año 2005, elaborada por Universidad Autónoma de Occidente, bajo convenio con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cámara de Comercio de Cali.

⁶ Fuente: Universidad Autónoma de Occidente. Duque et al. (2013) para PNUD “El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y los efectos sobre la producción y el empleo del Valle del Cauca”. Cali. ISBN 978-958-57940-0-9. Proceso estructurado en el marco del Proyecto Red de Observatorios de Mercado de Trabajo - Red ORMET, con el apoyo del Ministerio de Trabajo, el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

⁷ Cabe señalar que en este sector se han realizado modificaciones en la información suministrada por el DANE, agrupando la clase 3100, grupo de Aparatos Eléctricos en la Clase 3690 de Otras Manufacturas. De esta manera, para seguir atendiendo la estimación del IAEV, se realiza solicitud especial de información al DANE sobre la variación de la producción real de la clase 3100 frente al trimestre del año inmediatamente anterior.

⁸ Esta información se encuentra por subsector económico de los responsables del impuesto sobre las ventas, por tanto, constituye la base gravable a la que se aplicarán las diferentes tarifas del IVA conforme sea la gravación del producto. La fuente de Información es DIAN, particularmente, las Direcciones Seccionales de Cali, Palmira, Tuluá, Cartago y Buenaventura. Igualmente, es importante aclarar que para los años más recientes, específicamente 2012, 2013 y 2014, estas cifras son datos preliminares que ellos han consolidado hasta la fecha. De esa manera, cada trimestre se solicitará a la DIAN, los datos de estos años para tener la cifra definitiva y por ende, estimar un indicador de actividad más preciso.

De esta manera, las ponderaciones reflejan la participación relativa del valor del producto de cada sector en el valor total de la producción del Departamento del Valle en el año base, 2005. El siguiente cuadro muestra las ponderaciones a las 9 grandes ramas de actividad y la reponderación para los 5 sectores incorporados para el cálculo del indicador:

Cuadro 1. Ponderación de Sectores Económicos.

	PONDERADORES DE GRANDES SECTORES	W(%)	W* (%)
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,67%	6,44%
2	Explotación de minas y canteras	0,28%	
3	Industrias manufactureras	31,32%	43,19%
4	Suministro de electricidad, gas y agua	3,82%	5,27%
5	Construcción y obras civiles	5,87%	
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	14,08%	19,42%
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,29%	
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las	18,62%	25,68%
9	Actividades de servicios sociales, comunales y personales-servicios de mercado y no mercado	13,05%	
	TOTAL	100,00%	100,00%

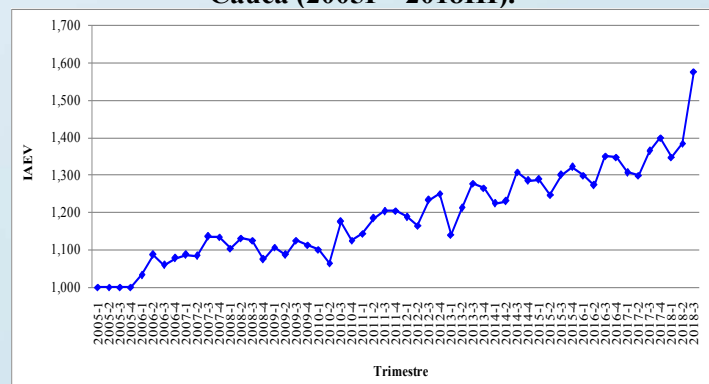
W: Ponderación de los sectores en el VBP – W*: Nueva Ponderación de sectores económicos que conforman el indicador piloto y que corresponden al 58% del VBP.

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

Resultados

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV) para el trimestre III de 2018, se presenta a continuación:

Gráfico 1. Indicador de Actividad Económica Valle del Cauca (2005I – 2018III).



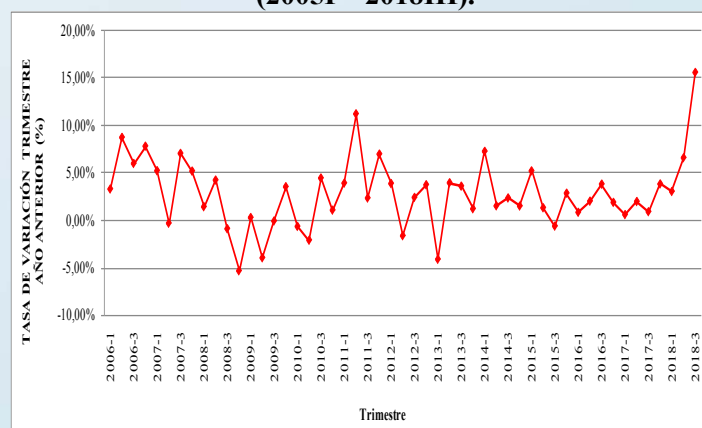
*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Teniendo en cuenta que la estimación del IAEV comprende 5 sectores, los resultados del indicador explican un 72% de la actividad económica del Departamento del Valle del Cauca.

En el III trimestre de 2018, el IAEV estimado alcanza un valor de 1,085 que respecto al III trimestre de 2017 donde registraba un valor de 1,060; lo cual representó un crecimiento trimestral anual del 15.58%.

Gráfico 2. Variación Trimestral. Indicador Actividad Económica: Valle del Cauca (2005I – 2018III).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Por su parte, la tasa de variación o crecimiento acumulada al III Trimestre del año 2018 fue de 7.34%, mientras que esta misma medida para el III Trimestre del 2017 alcanzaba una tasa de 1.38%. Así, el Valle del Cauca refleja un mayor crecimiento económico frente al periodo anual inmediatamente anterior, el cual alcanzaba una tasa de 15.58% para el III Trimestre de 2018. En suma, el análisis de las anteriores tasas de crecimiento, permiten afirmar que los resultados del IAEV para el trimestre III del año 2018, determinan un aceleramiento continuo y creciente de la economía regional, durante los primer y segundo trimestre del 2018.

La dinámica analizada con los resultados obtenidos con la estimación del IAEV para el trimestre III del 2018,

coinciden parcialmente con la evaluación realizada por el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para dichos trimestres, que afirma lo siguiente:

“El desempeño económico en Suroccidente durante el tercer trimestre de 2018 mostró señales de ralentizarse, al mantener un ritmo de crecimiento muy similar al observado en el trimestre anterior. El desempeño de las economías en los departamentos del Sur durante el trimestre fue de menor intensidad al observado en los últimos precedentes, pese a un mejor comportamiento en la oferta manufacturera de la región y observarse aumento anual en los niveles de ventas en las principales actividades económicas.”

Más aún, a partir de los resultados del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Banco de la República estima que:

“...para el tercer trimestre de 2018 se estimó un crecimiento alrededor de 3,6% anual. El crecimiento del tercer trimestre fue igual al estimado para el segundo trimestre, pero mayor que el 3,1% estimado en el primer trimestre de este año. De esta forma, el crecimiento acumulado hasta septiembre para el PIB del Valle del Cauca se ubica alrededor de 3,4%, cifra muy superior al crecimiento del PIB nacional divulgado por el DANE, el cual fue de 2,5% para el mismo periodo.”

Finalmente, se encuentra correspondencia en la dinámica observada en los sectores económicos en común que son medidos por el IAEV y el IMAE, donde tal y como indicó el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para el trimestre III del año 2018:

“En forma similar, se presentaron resultados positivos en la producción manufacturera y agropecuaria de la región, superiores incluso al promedio nacional y que estuvieron acompasados con el comportamiento creciente en el consumo de energía eléctrica. En el tercer trimestre, Suroccidente continuó ofreciendo un mejor desempeño en todos sus componentes agropecuarios y mantuvo copioso el abastecimiento de alimentos. También, fueron importantes los avances en la producción agrícola, que

aunque leve en la de caña azucarera, acrecentó en otros cultivos. Igualmente, la producción pecuaria alcanzó alzas significativas, junto a la continuidad en el buen desempeño del sector avícola, y consolidaron a la región en los primeros lugares de oferta en proteína blanca.”

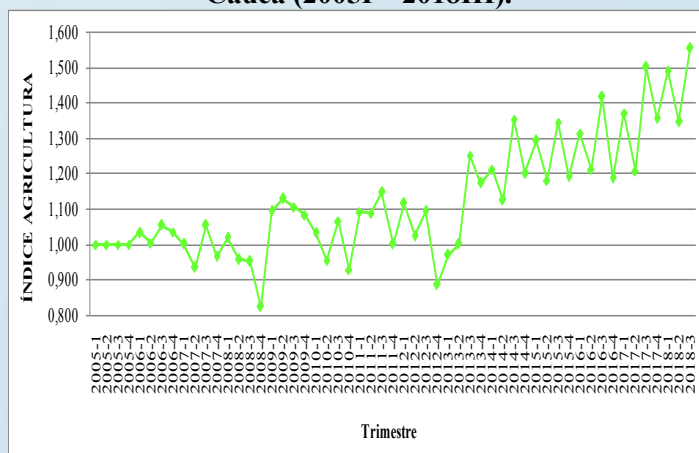
¿Qué ha pasado en cada uno de los Sectores?

El IAEV permite analizar el comportamiento individual de cada uno de los grandes sectores que lo comprenden, i) sector agrícola, ii) sector industria, iii) sector servicios públicos, iv) sector comercio y v) sector servicios financieros.

Sector Agrícola

Para el sector agrícola se logra identificar un incremento en el índice del 3.65%, al pasar de 1,502 en el 2017-III a 1,557 al 2018-III.

Gráfico 3. Indicador de Actividad Agrícola del Valle del Cauca (2005I – 2018III).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

En el Trimestre III de 2018, las tasas de crecimiento de las variables que miden el sector agrícola como son la caña, los pollos y los huevos del Departamento son 1.42%, 7.15% y 9.07%, respectivamente.

La dinámica de producción de caña de azúcar, reportó un crecimiento del 1.42% durante el tercer trimestre de 2018. En detalle, se tiene que en el Trimestre III de 2018, la producción fue de 7.253.277 toneladas, cuando para este mismo periodo en el 2017, registró un total de 7.151.609 toneladas; lo cual muestra un incremento de 101.667 toneladas en la producción de caña y 31.496 toneladas de azúcar (crecimiento del 4.7% respecto a 2017-III).

De acuerdo con la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI), el sector avícola mantuvo un buen comportamiento, tal y como se señala a continuación:

“El crecimiento de la producción avícola en el país ha sido sostenido y permanente en los últimos cinco años. Eso significa que los colombianos cada vez consumen más carne de pollo y más huevo por su aporte nutritivo, su excelente calidad y bajo precio.”

Más aún, según FENAVI, se tiene que:

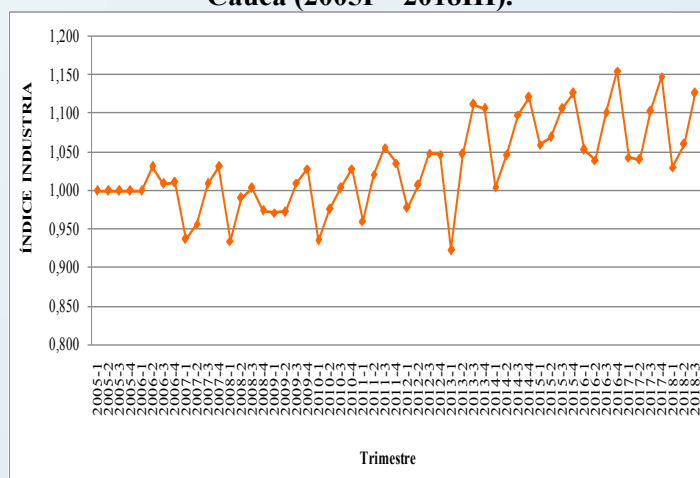
“Durante el 2018 la avicultura fue uno de los grandes protagonistas del crecimiento agropecuario del país. Fue además, uno de los sectores de la economía donde se realizaron importantes negocios de compañías internacionales como nacionales que permitieron dinamizar y consolidar el sector.”

Sector Industrial

El indicador del sector industrial del Valle del Cauca experimentó una expansión del 2.11% para el trimestre III de 2018, pasando de un índice de 1,103 en 2017-III a 1,127 en 2018-III. Lo anterior guarda estrecha relación con la dinámica que el DANE señala en la Muestra Trimestral Manufacturera Regional (MTMR), según la cual “En el III trimestre de 2018, el sector fabril en Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira, registró una variación de 2,4% en la producción y de 4,6% en las ventas”.

Para el tercer trimestre de 2018, dentro de las agrupaciones o clases industriales medidas por el índice del sector que crecieron más de un 1%, se encuentran Molinería y almidones (6.41%), Cacao y chocolates

Gráfico 4. Indicador de Actividad Industrial del Valle del Cauca (2005I – 2018III).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

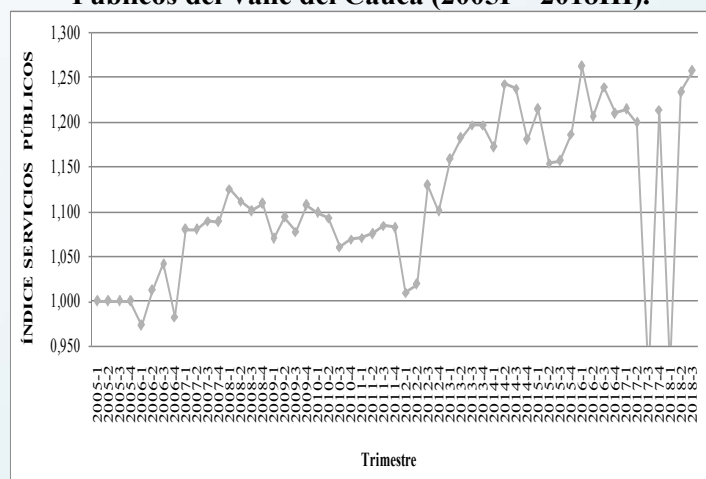
(5.4%), Bebidas (0.11%), Papel y sus productos (3.11%), Otros químicos (4.32%), Farmacéuticos y medicinales (2.3%), Jabones y detergentes (17.93%), Caucho y plásticos (11.46%), Hierro y Fundición (7.04%), Químicos (9.78%) y Azúcar (4.7%). Por el contrario, se tiene que las clases que decrecieron en 2018-III, fueron Confecciones (-24.5%), Otros productos alimenticios (-5.73%), Aparatos eléctricos (-4.6%), y Otras manufacturas (-0.69%)

Sector Servicios Públicos

El Índice del Sector Servicios Públicos, presentó un crecimiento significativo del 37.46% para el III Trimestre del año 2018, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. A saber, el índice de servicios públicos para el tercer trimestre del 2018 es de 1,257, mientras que en igual período de 2017 fue de 1,042.

En general, el comportamiento del indicador del Sector de Servicios Públicos para el trimestre 2018-III es explicado por un enorme incremento del 49.15% en el consumo de energía y un leve aumento del 0.59% en el consumo de gas.

Gráfico 5. Indicador de Actividad de los Servicios Públicos del Valle del Cauca (2005I – 2018III).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Sector Comercio

El sector comercio del Valle del Cauca registró un indicador de 1,272 en el tercer trimestre de 2018 que comparado con igual periodo de 2017 que fue de 1,145, refleja un crecimiento del 11,10%.

Con base al Boletín Económico Regional (BER) del Banco de la República se tiene que:

“Al descontar las ventas de combustibles y vehículos, el resto de ventas aumentó 1,7% anual en el trimestre de referencia, aunque estas ventas también perdieron dinamismo frente a igual periodo en 2017. Así mismo, la comercialización de vehículos, motocicletas y sus partes experimentó caída anual de 3,1%, similar a la del trimestre precedente.”

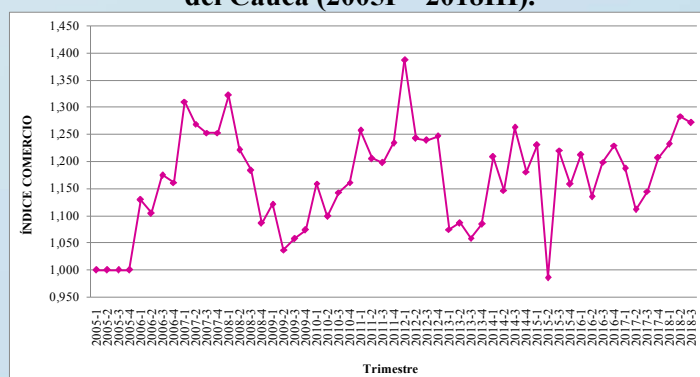
Igualmente, respecto a la ocupación hotelera y el consumo de alimentos en restaurantes, el BER señala que:

“Según cifras de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), ajustadas por estacionalidad, el indicador en el departamento del Valle de Cauca fue de 50,5%, superior en 3,4 pp al valor registrado en el

tercer trimestre de 2017. De este modo, el turismo tuvo un mayor dinamismo frente a la primera mitad del año 2018, cuando el indicador presentó caída anual de manera consecutiva durante los dos primeros trimestres.”

Por otro lado, según las cifras proporcionadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), la dinámica de estos subsectores sólo pareciera coincidir parcialmente con lo informado por el BER del Banco de la República. De hecho, en el caso del Indicador Regional de Actividad Económica, los incrementos en el Índice del Sector Comercio en el Valle del Cauca durante el Trimestre III de 2018 son explicados por variaciones positivas generadas en el impuesto sobre las ventas reportado para Cali, Buenaventura, Palmira y Tuluá; debido a que para el subsector Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas, en general, hubo un crecimiento significativo en los ingresos brutos operacionales durante los Bimestres IV y V de 2018 en Cali, Buenaventura, Palmira y Tuluá, respecto a los mismos bimestres del año 2017. Mientras que, por el contrario, se halla que persistió una reducción en el recaudo de impuestos del subsector de Servicios de hoteles, restaurantes y similares para el caso de Palmira y Tuluá (exceptuando Buenaventura que presentó una dinámica positiva en el recaudo para este subsector en el cuarto y quinto bimestre del año 2018, así como Cali que tuvo una recuperación en el cuarto bimestre de 2018).

Gráfico 6. Indicador de Actividad de Comercio del Valle del Cauca (2005I – 2018III).



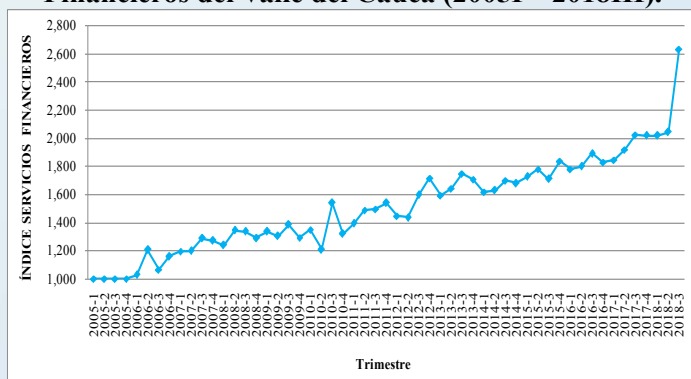
*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Sector Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas

Por último, en el Trimestre III de 2018 para el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas medido a través de cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas; se encuentran un índice de 2,634 para 2018-III respecto al 2,025 que se tenía para el mismo periodo en el año 2017. Se reitera la tendencia creciente en el tiempo del buen desempeño del sector financiero, la cual se consolida en el trimestre III de 2018 con un crecimiento elevado del 30.02%.

Gráfico 7. Indicador de Actividad de los Servicios Financieros del Valle del Cauca (2005I – 2018III).



*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Durante el trimestre III de 2018, según cifras de la SUPERFINANCIERA, el sector financiero registró un crecimiento en cartera neta estimado alrededor de un 5.35% respecto al período 2017-III. De acuerdo con los datos de FASECOLDA, para el sector de seguros se tuvo un crecimiento de 4.02% frente al tercer trimestre de 2017.

En relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se observa un crecimiento del 3.15% para el trimestre 2018-III; esbozando un escenario de tendencia inflacionaria en los precios de la canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los

hogares, en comparación al trimestre III del año 2017.

Por su parte, partiendo de la información del Censo de Edificaciones (CEED) del DANE, al analizar el trimestre III de 2018 con respecto a igual período de 2017 para las actividades inmobiliarias, se encuentra que las viviendas culminadas en el Valle del Cauca continúan en decadencia, dado que reportan altas tasas de decrecimiento en todos los estratos socioeconómicos. A saber, las contracciones para el trimestre 2018-III fueron de -99.55% para el estrato 1, -94.50% para el estrato 2, -93.86% para el estrato 3, -90.82% para el estrato 4, -77.83% para el estrato 5 y -82.51% para el estrato 6.

Conclusiones

La medición de la actividad económica del Valle del Cauca en el Trimestre II de 2018, a través del IAEV, reveló que en este trimestre el Valle del Cauca experimentó sostuvo un crecimiento globalizado en los cinco sectores considerados en la medición del Indicador Regional, a saber, i) sector agrícola, ii) sector industria, iii) sector servicios públicos, iv) sector comercio y v) sector servicios financieros.

A consecuencia, la tasa anual de variación trimestral del IAEV respecto al año inmediatamente anterior fue de 15.58%; adicionalmente, la variación acumulada anual en el tercer trimestre de 2018 se consolidó en 7.34%; lo cual revela el buen momento que vive la economía del Departamento.

Referencias Bibliográficas

Banco de la República. (2019). *Boletín Económico Regional (BER). Suroccidente, III trimestre de 2018*. Junio. Recuperado el 17 de Mayo de 2019 de: <http://www.banrep.gov.co/es/publicaciones/boletin-economico-regional-suroccidente-2018-3>

FENAVI. (2018). *FENAVI registra récord en producción de pollo y huevo en el 2018*. Comunicado de Prensa Destacado del 14 de Diciembre de 2018. Recuperado el 10 de Mayo de 2019 de: <https://fenavi.org/comunicados-de-prensa/el-sector-avicola-crecio-45-en-2018/>

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana

Editora

Sandra de las Lajas Torrez Paz

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Comité Editorial

José Fredy Lenis Tello

Shirley Xiomara Ramírez Barco

Asistente Editorial

Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad

Mensual.

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Tel. 6200000 Ext. 1245

E-mail: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-1977



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**